



AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

ANUNCIO

ASUNTO: LISTADO DEFINITIVO DE CONTRATACIÓN POR ORDEN DE PRELACIÓN PROGRAMA DE URGENCIA MUNICIPAL 2018

Expte: 21/2018

Mediante Resolución de Alcaldía nº 453 de fecha 9 de julio de 2018, se ha aprobado el siguiente listado definitivo de CONTRATACIÓN POR ORDEN DE PRELACIÓN del Programa de Urgencia Municipal, elaborado por los Servicios Sociales Municipales, de las personas beneficiarias definitivas que deben ser contratadas y duración de dichos contratos según el presupuesto del Programa:

LISTADO DEFINITIVO DE CONTRATACIÓN POR ORDEN DE PRELACIÓN

ORDEN DE PRELACIÓN	DURACIÓN CONTRATACIÓN
1º.- Y2935028N	3 MESES
2º.- 20175624R	3 MESES
3º.- 75440822V	3 MESES
4º.- 48819847R	3 MESES
5º.- 52225834X	3 MESES
6º.- 28799588T	3 MESES
7º.- 27314354Z	3 MESES
8º.- 28572393E	3 MESES

Contra la resolución que aprueba el listado definitivo de contrataciones se podrá interponer recurso de REPOSICIÓN potestativo ante este Ayuntamiento en el plazo de UN MES, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio (art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o directamente, recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio (art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, -LRJCA-).

Fdo: Javier Fernández Gualda
Alcalde-Presidente

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: gerena@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	LdCX2VnPvC4gTY9M/co5xw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	09/07/2018 13:21:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LdCX2VnPvC4gTY9M/co5xw==		

